



## CCOO se moviliza por la subida salarial del 2.25 %

Las delegadas y delegados de Contact Center de CCOO, conjuntamente con los compañeros de Fes-UGT, nos concentramos el pasado jueves 26 de febrero ante la sede de Atento en Barcelona para reclamar la subida salarial pactada en el Convenio Colectivo.

La asistencia de los delegados de Contact Center de COMFIA Cataluña fue mayoritaria y activa. Todos unidos reivindicamos la subida salarial del 2.25 % para el 2009, ante Atento, una de las empresas más influyentes del sector.

Desde COMFIA-CCOO no cesaremos en la petición de la subida salarial marcada por el Convenio Colectivo. Es inadmisibles que la patronal no cumpla con sus compromisos y que se intente jugar con el salario de los trabajadores.

Frente a la postura de la patronal se mantendrán las concentraciones de las delegadas y delegados de CCOO en las empresas del sector. Estamos comprometidos en la defensa de los derechos de los trabajadores y nuestra movilización es la reivindicación de todas y todos.



## El Convenio:

El Convenio indica en el artículo 45, correspondiente a los incrementos salariales: **3º.- Año 2009.- Todos los conceptos salariales comprendidos en el Convenio, y una vez actualizados los salarios al 31/12/08, se incrementarán en un porcentaje igual al Objetivo o previsión de Inflación del Gobierno para el año 2009, más 0.25 puntos, con carácter retroactivo al 1 de enero de 2009.**

La previsión del Gobierno para el año 2009 es de un 2%, más 0.25 puntos, dan una subida del 2.25 % para este año.

## Una subida insuficiente

La patronal del sector de Contact Center ha decidido unilateralmente adelantar un 1.25 % para el 2009, a partir de la nómina de febrero, con el mensaje de:

*“para desbloquear esta situación de conflicto, y no perjudicar a los trabajadores”.*

Desde COMFIA-CCOO recalamos que la patronal es la única causante de la situación en la que nos encontramos. El incumplimiento de la subida salarial pactada en el Convenio Colectivo es la que provoca malestar entre los trabajadores. Consideramos que reclamar lo que es justo y defender los derechos de los trabajadores no perjudica a nadie, es un derecho de todos. 